OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, AÑO 2015 - GRUPOS 2 Y 3

PROYECTO DE ALTO HOSPICIO

En Santiago, siendo las 16:00 horas del 29 de octubre de 2015, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 18.3 de las Bases Administrativas de Licitación para contratar el servicio de SUMINISTRO PARA EL RECAMBIO MASIVO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO, AÑO 2015 – GRUPOS 2 Y 3, referido a "Rectificación de errores u omisiones", donde se señala que: "La Comisión de Evaluación podrá solicitar a los Oferentes que salven errores u omisiones formales detectadas en sus Ofertas, siempre y cuando las rectificaciones de dichos errores u omisiones no les confieran a esos Oferentes una situación de privilegio respecto de los demás, afectando los principios de estricta sujeción a las Bases y de igualdad de los Oferentes, ni se altere la esencia de la Oferta. Se informará de dicha solicitud, los antecedentes requeridos, y los plazos en que se recepcionarán tales antecedentes a todos los Oferentes a través del sitio web www.acee.cl".

En consideración a esta facultad de la Comisión de Evaluación y luego de revisar el contenido de las Propuestas presentadas para el **Proyecto de Alto Hospicio**, se concluye que para continuar con el análisis de las Propuestas y a su evaluación final, es necesario aclarar ciertos aspectos de éstas. Por lo anterior, se ha resuelto por parte de la Comisión de Evaluación, solicitar la aclaración de las Propuestas, a través de la presentación de algunos antecedentes que se expresan a continuación, haciendo presente que tal solicitud no afecta aspectos esenciales de la Propuesta, no vulnera bajo ningún respecto el principio de igualdad de los Oferentes y no confiere a ningún Oferente una situación de privilegio por sobre otro, habida consideración de la naturaleza de los documentos solicitados:

1) CLEVER S.A.

 a) Se solicita aclarar la solución propuesta para los <u>casos bases</u>, de acuerdo a la siguiente tabla:

Caso	Modelo Luminaria	Potencia
P1		
P2		
Р3		
P4		

- b) Se solicita enviar los <u>archivos en formato DIALux</u> y los respectivos <u>archivos en formato .IES</u> para las soluciones propuestas.
- c) Se solicita adjuntar certificado PE 05/19 referente al Proyector incluido en su Oferta.
- d) Se solicita aclarar valor IP de los tableros incluidos en su Oferta.
- e) Se solicita aclarar cuál es la antigüedad de los <u>dos vehículos livianos</u> con tracción simple que incluye en su Oferta.
- f) Se solicita aclarar cuál es la antigüedad y altura de alcance del <u>camión hidro-elevador</u> que incluye en su Oferta.
- g) Se solicita aclarar si incluye en su Oferta una bodega.

El plazo para la presentación de estos documentos es el día miércoles 04 de noviembre de 2015 hasta las 9:00 hrs.

2) TECNORED S.A.

- a) Se solicita aclarar cuáles son los modelos, potencias y sus respectivas cantidades de <u>luminarias y proyectores</u> que incluye su Oferta, de acuerdo al formato establecido en el numeral 4 del ANEXO N°10.
- b) Se solicita adjuntar certificado PE 05/19 referente al Proyector incluido en su Oferta.
- c) Se solicita aclarar garantía del Oferente respecto a los productos Ofertados, lo anterior de acuerdo a lo solicitado en numeral 3.6 de las Bases Técnicas.
- d) Se solicita aclarar si incluye en su Oferta una bodega.
- e) Se solicita aclarar cual <u>archivo en formato .IES</u> debe ser considerado para la simulación del <u>caso P2</u>.

El plazo para la presentación de estos documentos es el día miércoles 04 de noviembre de 2015 hasta las 9:00 hrs.

3) CITELUZ CHILE SERVICIOS DE ILUMINACIÓN URBANA S.A.

- a) Se solicita aclarar <u>cantidad por tipo de gancho</u> asociados a su Oferta (L-150, L-160 y/o L-400).
- b) Se solicita aclarar <u>valor IP y adjuntar los certificados que lo avalan</u> de todas las Luminarias incluidas en su Oferta.
- c) Se solicita aclarar cuáles son los modelos de driver instalados en cada modelo y potencia de Luminaria.
- d) Se solicita aclarar hito de inicio de vigencia de la garantía asociada al Buen Funcionamiento de los Equipos y Luminarias, de acuerdo a lo solicitado en el numeral 13.4 de las Bases Administrativas.
- e) Se solicita aclarar valor IP de los tableros incluidos en su Oferta.
- f) Se solicita aclarar cuál es la antigüedad de los <u>dos vehículos livianos</u> con tracción simple que incluye en su Oferta.
- g) Se solicita aclarar altura de alcance de <u>escalera telescópica de fibra de vidrio</u> que incluye en su Oferta.
- h) Se solicita aclarar cual <u>archivo en formato .IES</u> debe ser considerado para la simulación del <u>caso P1</u>.

El plazo para la presentación de estos documentos es el día miércoles 04 de noviembre de 2015 hasta las 9:00 hrs.

Se deja constancia que todo documento o antecedente solicitado por la presente acta deberá ser enviado a la AChEE a través del correo electrónico <u>apeficiente@acee.cl</u> dentro del plazo establecido para tales efectos, y constituirá parte de la Oferta presentada. El asunto del correo deberá indicar "Alto Hospicio – (nombre del Oferente)".

Suscriben la presente Acta doña MARÍA DE LOS ÁNGELES VERGARA SALVAT, Arquitecto, Agencia Chilena de Eficiencia Energética; don ROBERT SCHACHT WALL, Ingeniero Civil Electricista, Agencia Chilena de Eficiencia Energética; doña VANESSA DUARTE SOUQUET, Ingeniero Electricista, Agencia Chilena de Eficiencia Energética; don FELIPE OPAZO QUIROZ, Ingeniero Ambiental, Agencia Chilena de Eficiencia Energética; don LUIS TERNICIEN MONTENEGRO, Ingeniero Electricista, Ministerio de Energía y don RAFAEL CALDERÓN MATUTE, Ingeniero Civil Eléctrico, Ministerio de Energía.

CIERRE DE ACTA: Siendo las 16:30 hrs, se levanta el acta de aclaración de las Ofertas técnicas de la licitación señalada precedentemente.

MARÍA DE LOS ÁNGELES VERGARA SALVAT Profesional

Agencia Chilena de Eficiencia Energética

ROBERT SCHACHT WALL

Profesional

Agencia Chilena de Eficiencia Energética

VANESSA DUARTE SOUQUET

Profesional

Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Profesional
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

LUIS TERNICIEN MONTENEGRO
Profesional

/ Ministerio de Energía

RAFAEL CALDERÓN MATUTE Profesional Ministerio de Energía